

## Editorial

---

Por Gregorio Valera-Villegas

El habla y la escucha comienzan con el silencio. En el principio fue la escucha, ella propiciará el acto de habla, de lectura y de la escritura. De ahí que, de lo que se trata, es de escuchar, sí, pero haciéndolo bien, esto es comprendiendo lo que la otra persona está diciendo, además de hacerlo con mucho cuidado y atención, para que esa persona que nos habla se de cuenta que estamos recibiendo aquello que nos dice, y se sienta animada a seguir haciéndolo. Así las cosas, puede afirmarse que el escuchar supone captar, atender, comprender e interpretar la palabra oral y las acciones respectivas. Porque la escucha como el habla es un proceso activo no pasivo, en el que se propician relaciones como la voz, la dicción, la pronunciación, los gestos, las posturas corporales, las expresiones faciales, y, algo muy importante, los silencios; todas ellas para contribuir con la comprensión y la interpretación de lo recibido.

El sustrato de realización de la comprensión es la interpretación. Esta última se despliega en un horizonte histórico determinado. Escuchar implica comprender, y también, una relación implicativa activa y participativa. La escucha es un fundamento del habla efectiva. Porque cuando hablamos queremos ser escuchados, y porque la escucha fortalece y le da sentido a lo dicho. Por tanto, puede decirse, que el habla y la escucha son fundamentales en la escuela, así como también en otros contextos.

Escuchar al otro que habla como un tú, auténtico y reconocido en su diferencia, es, sin duda, un acto ético. El encuentro entre el yo y el tú supone la aptitud de escuchar-se. Asimismo, el lenguaje adquiere una dimensión ontológica y epistémica que excede el dominio de lo puramente lingüístico.

El espacio y la oportunidad que ofrece una revista como *Ensayo y Error* para dar a conocer, en algunos casos, lo escrito por unos sujetos que se atreven a hacerlo, para ser leídos y escuchados es, sin duda, uno de sus objetivos. De igual modo, este dar esa oportunidad puede entenderse como un don, para el cual se deben tener en cuenta ciertas condiciones mínimas, a saber: tener el propósito de darla, de hacerla efectiva. Además, debe haber la intención firme de darla, y la, de aquel a quien está dirigida la acción, de recibirla o de aprovecharla. Ahora bien, este algo a dar, la oportunidad de publicación, tiene que ser visto no como una cosa o un regalo en el sentido habitual, porque le acompaña un objeto simbólico, como el dar reconocimiento, apoyo y escucha a las palabras escritas, y, de algún modo, dichas, habladas. En esta nueva edición de nuestra revista *Ensayo y Error*, presentamos, en la sección de ensayos, el de Rosa Elena Pérez Mendoza *De la transgresión al absurdo: Apuntes para una lectura de la joven poesía escrita por mujeres en Venezuela*. En la de artículos están: el de

Nancy Margarita Hernández Durán *Universidad otra: Hacia una gestión situada-sistémica en Venezuela*; y el de, *Formación de lenguas criollas y originalidad cultural en la región Gran Caribe*. En la sección de estudios encontramos dos: el de María Fabiola Di Mare L *Del entretenimiento a la formación. Lectura e infancia en la revista argentina Caras y Caretas*; y el de Claudio Ramírez Angarita *Territorio y reproducción social en cuatro escenarios socio-narrativos*. En la de notas y debates puede leerse a Walter Omar *Carta a Matthew Lipman en su centenario*.

En la miscelánea universitaria, especie de segunda parte de la revista, encontramos la reseña bibliográfica elaborada por Rosa Elena Pérez del libro *Fenomenología del sujeto lector Vida, formación y saber de sí*. Y unos cuentos de Celia Alviarez, en la subparte denominada momento de creación.

Ahora, sólo nos resta invitarles a leer esta nueva edición de ***Ensayo y Error***, abiertos a salvar los prejuicios en el sentido de la hermenéutica filosófica.